

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S.A.  
EXPLOORCAMP

NOTA No. 1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF COMPAÑÍA EXPORTADORA  
LOOR & OCAMPO S.A. EXPLOORCAMP

Según Acta de la Junta de accionista celebrada el 28 de Abril del 2014 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado, en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se decidió aprobar los estados financieros de la compañía, con el objetivo de cumplir con los requerimientos legales para proceder a la reactivación de la misma.

NOTA No. 2 POLITICAS CONTABLES

Que mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.12.003 del 12 de Marzo del 2012, que entro en vigencia mediante registro oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, donde se expidió el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia las sociedades sujetas a control y vigilancia. Habiendo cumplido con todos los artículos que resuelve la resolución No. SC.SG.DRS.G. 13.001. Según el artículo 3, literal A, ÍTEM A.1. que establece que adicionalmente a los estados financieros se presentaran las **Notas a los estados financieros.**

NOTA No. 3 Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y en los ECP y flujo de efectivo, denota que la compañía ha cerrado sus actividades en el año 2012.

Teniendo:

**1.- Efectivo y Equivalente al Efectivo.-**

*A continuación se presenta la composición del rubro:*

Concepto	Monto US\$
Caja-Bancos	800,00
	<b>800,00</b>

**2.- Patrimonio Neto,-**

*A continuación se presenta la composición del rubro:*

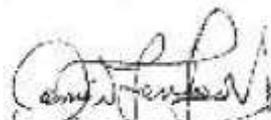
Concepto	Monto US\$
Capital Suscrito	800,00
	<b>800,00</b>

Elaborado por:



Ec. Marjorie Roxana Parrales Ponce  
**VARGAS** R.U.C. 0922116553001  
Contadora General

Aprobado y Revisado por:



**YASMIN MERCEDES ZAMBRANO**  
Gerente General